

Piqueras
Solís
Murcia
Arroiz
Brugarolas
Cañada
Peñafiel
Lumeros
Santisteban.

toriales, dadas las cuatro de la tarde del dia de hoy veintitres de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don Valentín Azcoyta de la Torre, primer teniente de Alcalde, y encargado accidentalmente de esta Alcaldía, los Señores Don Juan Piqueras de Molinero, Don José María Solís Barceló, Don Serafín Murcia Dalmay, Don Pedro Arroiz Albelda y Don Andrés Brugarolas Spiteri, tercero, quinto, séptimo, noveno y décimo regidores de Alcalde, respectivamente; y los Regidores Señores Don Jesualdo Cañada Bonito, Don Felgencio Peñafiel Merequer, Don Fernández Gildardo Lumeros Castro y Don Adelito Santisteban de Rojas.

Se liro merito de que la presente sesión tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia veintimismo del actual, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales; y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Aprobar el acta de
la anterior

Leida el acta de la anterior, y encontrándose con
forme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion
unánime.

Boletines oficiales

Se dio cuenta del contenido de los Boletines oficiales, correspondientes a los días del diez y siete al veintitrés del actual, ambos inclusive; y enteradlo de la Circular de la Administración de Hacienda, número cuatrocientos ochenta y seis, inserta en el número setenta y nueve de dicho Diario, de la cual aparece que el cupo correspondiente de la Sal, a los días mes de

